PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106 HERMOSILLO, SON., MEXICO TELS: Conmutador: 3-69-50 Extensión: 93 Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO TREINTA Y OCHO.

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO: LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO: LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO: EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO: C. P. AGUSTIN CABALLERO WARIO

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
ALVARO OBREGON TAPIA
ENRIQUE R, MAZON
ING. DELFIN RUIBAL C.
DR. ADOLFO FELIX
PROF. ROSALIO E. MORENO
DIRECTOR GENERAL DE
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecinueve horas con diez minutos del día diecinueve de Agosto de mil novecientos se senta y nueve, se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar sesión extraordinaria. Habiendo quorum legal, con la asistencia de los señores --Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad, y Lic. Rolando Valenzuela V., Delegado Contralor del Patronato y Director del Area de Finanzas, el Presidente declaró abierta la sesión que principió con la lectura de las actas correspondientes a las sesiones celebra das los días once de julio anterior y dieciseis del presente mes -las cuales después de haber sido puestas a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad. En seguida se dió a conocer una nota del Dr. Pablo Latapi, Director General del Centro de -Estudios Educativos A.C. de México. D. F., donde comunica que por razones de salud estará ausente de su trabajo durante cuatro o cinco meses y que durante ese tiempo tomará la Dirección del C.E.E. el señor Lic. Gabriel Cámara, por lo que suplica que con él se traten los asuntos que se ofrezcan. Se acordó que se le avise de enterados y se le expresen los deseos de que pronto recupere por completo su salud. Se entregó a cada uno de los Patronos presentes, para su conocimiento y análisis. un ejemplar del estudio de Planeación Univer sitaria elaborado por el Dr. Latapí. A continuación el señor Presidente hizo saber que consideraba conveniente, ya que estaba integra do el Patronato, que se organizara debidamente, nombrando su Directiva y las Comisiones correspondientes. En una forma muy amplia se refirió a la labor realizada, a los acuerdos más importantes que se han tomado principalmente relacionados con el futuro económico de la Universidad y los diversos problemas que se han presentado para el cumplimiento de algunos de esos acuerdos. Se motivó un prolongado cambio de impresiones donde se expresó la conveniencia de espe-rar unos meses más para llevar a cabo esa idea por considerar necesario que los nuevos Patronos se den cuenta de las actividades que realiza el Patronato y por iniciarse un período escolar en que sin duda alguna se presentarán problemas que sólo con la experiencia, capacidad y tino del señor Presidente y de sus principales colabora dores podrán resolverse sin ningún perjuicio para la Universidad. -El cambio de impresiones terminó al acordarse que en los últimos d' días del mes de Octubre próximo se considere esa proposición. Si-guió el estudio del Proyecto de Presupuesto presentado por la Recto ría. Se principió por el Presupuesto de Ingresos. Se aprobó la camtidad de \$18'000.000.00 - Dieciocho Millones de Pesos - como ingre so por el impuesto del 10% adicional tomando en consideración lo re caudado en los dos últimos años por este concepto. Tomando en cuenta que el Gobierno Federal desde hace varios años ha estado conce-diendo las mismas cantidades como subsidios y que sería muy difícil conseguir con el Sr. Presidente de la República que se aumentaran esas cantidades, se aprobó la cantidad de \$ 2'525,000.00 -Dos Millo nes Quinientos Veinticinco Mil Pesos - como subsidio ordinario de -

PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106 HERMOSILLO, SON., MEXICO Conmutador: 3-69-50 Extensión: 93 Directo: 3-79-06

- 2 -

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO: LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO: LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO: EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO: C. P. AGUSTIN CABALLERO WARIO

EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
ALVARO OBREGON TAPIA
ENRIQUE R. MAZON
ING. DELFIN RUIBAL C.
DR. ADOLFO FELIX
PROF. ROSALIO E. MORENO
DIRECTOR GENERAL DE
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

la Federación y de \$ 2'100.000.00 - Dos Millones Cien Mil Pesos como extraordinario y que se investigue el motivo por el cual exis te un sallo por pagar de \$ 1'472.000.00 - Un Millón Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Pesos - del subsidio ordinario y de - - - - -\$ 1'225,000.00 - Un Millon Doscientos Veinticinco Mil Pesos - del subsidio extraordinario. Se aprobó la cantidad de \$ 150,000.00 - -Ciento Cincuenta Mil Pesos - como subsidio estatal para el sosteni miento de la Escuela Secundaria y de \$ 250,000.00 - Doscientos Cin cuenta Mil Pesos - como aportación del Gobierno del Estado para el sostenimiento del Museo y Biblioteca. Después de una amplia información dada principalmente por los Patronos Corella y Torres, se fijó la cantidad de \$ 450,000.00 - Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos - como ingreso por aportación de la Unión Ganadera Regional de Sonora para el fomerto de la enseñanza agropecuaria. De acuerdo -con el convenio celebrado con la Fundación Rockefeller para trabajos de investigación se fijó la cantidad de \$ 97.500.00 - Noventa y Siete Mil Quinientos Pesos - como aportación de dicha Fundación. Basados en el convenio celebrado por las Universidades de Arizona y de Sonora con motivo del proyecto para preparación de Técnicos para Abu Dhabi se fijó la cantidad de \$ 602,900.00 - Seiscientos -Dos Mil Novecientos Pesos. A reserva de hacer las modificaciones correspondientes después de que se termine el estudio de organización y funcionamiento del Campo Agricola, se fijaron los ingresos de \$ 550.000.00 - Quinientos Cincuenta Mil Pesos - por concepto de venta de leche: \$ 300.000.00 - Trescientos Mil Pesos - por explota ción Agrícola y \$ 10,000.00 Diez Mil Pesos - por explotación pecuaria. Tomando en consideración los ingresos habidos en el presen te período escolar y en los dos períodos anteriores, se fijaron: -\$ 1'000.000.00 - Un Millon de Pesos - por cuotas escolares; - - --\$ 5.000.00 - Cinco Mil Pesos - por uso de laboratorios y \$5.000.00 Cinco Mil Pesos - por uso del Auditorio. Después de una serie de consideraciones sobre el monto del valor de bonos, de depósitos a plazo fijo, etc., que tiene la Universidad, se fijó la cantidad de \$ 250,000.00 - Doscientos Cincuenta Mil Pesos - por concepto de in tereses. Tomando en consideración los seguros de vida que hay a fa vor de la Universidad y donativos que hacen algunas personas e --Instituciones, se fijó por este concepto un ingreso de \$200.000.00 - Descientos Mil Pesos - Se consideró que no debe figurar en el Presupuesto de Ingresos el renglón que se refiere a disposición de remanentes acumulados y que no pueden considerarse los remanentes como ingresos. Con el acuerdo de que se celebre sesión extraordina ria el próximo martes veintiséis de agosto, a las diecinueve horas, para continuar ese estudio, se dió por terminada la sesión siendo las veintidos horas, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE